



Resolución de fecha 8 de febrero de 2018 del Tribunal Calificador por la que se hace pública la valoración provisional de los méritos de la fase de Concurso de Técnico Especialista II Servicios Generales especialidad Mecánico-Conductor, correspondiente a las pruebas selectivas para el ingreso como personal laboral fijo de la Universidad Complutense de Madrid, mediante el sistema de concurso-oposición de Promoción Interna, convocadas por Resolución de fecha 29 de septiembre de 2017.

1. En cumplimiento de lo establecido en la base 6.2.5 de la citada convocatoria se hace pública la valoración provisional de los méritos de la fase de Concurso, con indicación de la puntuación obtenida en cada mérito y la puntuación total.

APELLIDOS Y NOMBRE	EXPERIENCIA PROFESIONAL	FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO PROFESIONAL	PUNTUACIÓN TOTAL
CUADRADO DEL RIO, EDUARDO DNI 05278512	9,50	2,70	12,20
ZARCO BORREGO, JUAN MANUEL DNI 05352650	20,00	1,00	21,00

2. De acuerdo con lo dispuesto en la base 6.2.5., los aspirantes dispondrán de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de la presente resolución, para efectuar las alegaciones pertinentes.

EL PRESIDENTE SUPLENTE DEL TRIBUNAL,



Jesús M^a Lobato de Ruiloba